



Enero 2019 - ISSN: 1696-8352

LA NIC 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y EL IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS.

Autores:

- 1) MAE. MSC. Eco. Inés María Arroba Salto
- 2) Srta. Larissa Michelle Herrera Montaño
- 3) Srta. Rosa Mariuxi Figueroa Figueroa

- 1) Código investigador Orcid <https://orcid.org/0000-0002-8341-924X> Magister en Administración de Empresas, Magister en Educación mención investigación, economista, Docente de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Facultad de Administración, Carrera de Contabilidad y Auditoría, Av. De las Américas, apartado postal 11-33, Guayaquil-Ecuador, iarrobas@ulvr.edu.ec
- 2) Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Carrera de Contabilidad y Auditoría - Facultad de Administración. Av. De las Américas, apartado postal 11-33, Guayaquil – Ecuador, lherreram_@hotmail.com
- 3) Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Carrera de Contabilidad y Auditoría - Facultad de Administración. Av. De las Américas, apartado postal 11-33 Guayaquil – Ecuador, rossyfigueroa31@hotmail.com.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Inés María Arroba Salto, Larissa Michelle Herrera Montaño y Rosa Mariuxi Figueroa Figueroa (2019): “La NIC 39 instrumentos financieros y el impacto en los estados financieros de las empresas”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (enero 2019). En línea: <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/01/instrumentos-financieros-empresas.html>

RESUMEN

La NIC 39 Instrumentos financieros y el impacto en los estados financieros de las empresas.

El presente artículo tiene como **objetivo** analizar la NIC 39 instrumentos financieros y el impacto en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Global Book’s Cía. Ltda., con el fin de obtener alta calidad y transparencia en la información financiera, durante los periodos 2017 y 2016. Se emplearon los **métodos** de investigación: documental, de campo y explicativa, con un **enfoque** cualitativo las técnicas utilizadas fueron: entrevista, observación y análisis de datos. Por ende, como **resultado** de la investigación se desarrolló una propuesta de Modelo de aplicación de la NIC 39 [MOAPLINIC39] es un prototipo de aplicaciones prácticas de transparencia financiera y simetría contable. Propone generar información de estados financieros fiable, relevante y comparable, útil para el mercado bursátil y toma de decisiones.

Palabras Clave: NIC39 instrumentos financieros. simetría contable, mercado bursátil, estados financieros.

Abstract

IAS 39 Financial instruments and their impact on the financial statements of the company Distributor Global Book's Cia. Ltda.

The objective of this article is to analyze the financial instruments that affect the Financial Statements of the Distributor Global Book's Company. Ltda. In order to obtain high quality and transparency in financial information under the International Accounting Standards - IAS 39, during the year 2016 - 2017. Research methods were used: documentary, field and explanatory, with a focus on qualitative type through observation techniques, data analysis and interview. Therefore, as a result of the information collected, the analysis of the financial instruments is carried out, which will allow detecting anomalies, and optimizing the financial processes for the presentation of the financial statements and correct decision making.

Key words: Accounting, International accounting standards, financial instruments.

Introducción

La presente investigación se describe la NIC 39 Instrumentos financieros, y el impacto en los estados financieros, para demostrar y explicar el tratamiento de los Instrumentos Financieros y la presentación de una propuesta [MOAPLINIC39], que será una guía teórica y práctica, para la aplicación contable adecuado para los Activos y Pasivos Financieros.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), implementó esta normativa para la preparación de los Estados Financieros para ayudar a las empresas a obtener alta calidad y transparencia en la información financiera como herramienta de gestión para una eficiente toma de decisiones.

El propósito del presente estudio se enfoca al análisis de los Instrumentos Financieros Básicos que las empresas administran como: clientes, proveedores, efectivo, bonos y acciones adquiridas, etc., ya que presenta una problemática en lo que respecta al inadecuado procedimiento de la norma lo que podría ocasionar que la información financiera sea inconsistente.

NIC 39 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GLOBAL BOOK'S CÍA. LTDA.

Desarrollo

Como **objetivo general** de la investigación se establece de la siguiente manera:

Analizar los instrumentos financieros que inciden en los Estados Financieros de la empresa Distribuidora Global Book's Cía. Ltda.

Y los **objetivos específicos** se definen en:

- Identificar la forma en que se realiza actualmente el control de los instrumentos financieros.

- Evaluar la información de la administración para utilizar con eficacia los recursos de la empresa.
- Determinar las normas y políticas de acuerdo a la NIC 39.

La idea a defender de la investigación es:

Al realizar el análisis de los instrumentos financieros para la empresa Distribuidora Global Book's Cía. Ltda., permitirá detectar anomalías, y optimizar los procesos financieros para la presentación de los Estados Financieros y correcta toma de decisiones.

Antecedentes

Los instrumentos financieros de la empresa Distribuidora Global Book's Cía. Ltda., están clasificados como activo, pasivo para su reconocimiento y medición, deben ser a valor razonable o costo amortizado, actualmente en Ecuador no se da este tipo de control en la presentación de los estados financieros por el desconocimiento de las Normas Contables Internacionales siendo un tema muy complejo para los usuarios de las empresas hoy en día.

Instrumentos financieros

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se tuvo que acceder a fuentes de investigación como consulta en libros mediante biblioteca y online, leyes y normas para comparar y analizar información viable y significativa con la empresa en el cual se detalla lo siguiente:

Los instrumentos financieros, permiten conocer los principios contables que tendrán las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, para una mejor toma de decisiones en la presentación de los estados financieros, que represente una utilidad en la información a revelar para los beneficiarios.

“Entenderemos como instrumento financiero cualquier contrato que dé lugar a un activo, pasivo financiero o instrumento de capital.” (Díaz & Vásquez, 2013, p. 134).

Otro de los principales objetivos de los instrumentos financieros, es reflejar los riesgos que darían en un futuro, y que podrían variar según sus características. Para que un instrumento financiero pueda ser reconocido como tal, deberá aplicarse y ajustarse a la normativa contable apropiada, a pesar de cambios en la información, siempre deberá estar sujeto a la legalidad.

En la figura 1 se detalla las fases de la NIC 39 Instrumentos Financieros

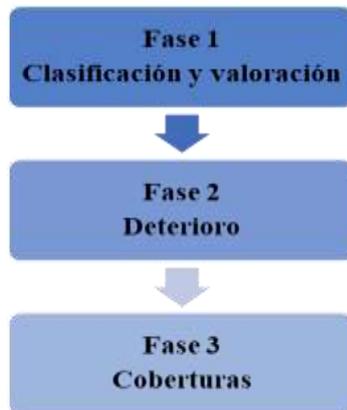


Figura 1 Fase de la NIC 39 de instrumentos financieros

Fuente: (Deloitte, 2016, p. 8)

Marco legal

De acuerdo (Normas Internacionales de Contabilidad):

NIC 32 Activos financieros

En la (NIC 32 sec. 11) describe, “cuáles serán los activos financieros y el alcance que tienen:

Un activo financiero es cualquier activo que sea”:

- Efectivo; que será el que permita cancelar nuestras obligaciones monetarias.
- Un instrumento de patrimonio de otra entidad; las acciones que poseemos en otras empresas con el fin de generar otros ingresos.
- Un derecho contractual: esto implicaría las cuentas por cobrar existentes, los fondos que se invierten para generar efectivo, tales como los préstamos o arrendamientos.

NIC 32 Pasivos financieros

La sección 11 de la NIIF para Pymes nos relata, “un pasivo financiero podrá describirse como cualquier pasivo que es”:

- Una obligación contractual: De intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.
- Un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad:

- Un instrumento no derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propio.
- Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Los pasivos financieros no son obligados a entregar bienes o servicios por el valor de un instrumento, las deudas que se hayan contraído con instituciones públicas no se las consideraran como tales, porque están se originan como giro del negocio y son atribuidas como gasto.

En la distribuidora Global Book's Cía. Ltda. difiere las deudas en meses sin intereses con las editoriales y demás distribuidores. Cuando se adquiere una deuda es analizada para que la capacidad de pago dentro del presupuesto mensual no sea mermada y se cumpla con los compromisos y pagos acordados.

NIC 39 Deterioro e Incobrabilidad de los Activos Financieros

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. *(Servicio de Rentas Internas, 2017)*

En la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno en el capítulo IV titulado Contabilidad y Estados Financieros en el artículo 19 denominado Obligación a llevar contabilidad dice:

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares. *(Servicio de Rentas Internas, 2017).*

Global Book's por ser una MiPymes pero que desarrolla una actividad económica en distribución y ventas de libros, si lleva contabilidad además contribuye con las obligaciones tributarias.

Metodología

En la investigación se utilizó un **enfoque**, porque se procedió a reunir datos por medio de entrevistas a personal especializado en NIC y NIIF, observación y análisis de datos con el

propósito de analizar los instrumentos financieros que inciden en los estados financieros de la empresa.

El diseño de la investigación está basado en métodos de investigación: documental, de campo y explicativa, cuyo **alcance** condujo a resultados descriptivos con empleo de los siguientes tipos de investigación: documental, información secundaria sobre aportes teóricos basados en la NIC 39 y los instrumentos financieros, de campo, utilización de técnicas de investigación y recolección de información, a través del uso de entrevistas, explicativa, mediante el uso de herramientas basadas en observación y toma de decisiones.

Las **técnicas** que se aplicaron fueron las siguientes: observación, entrevistas, análisis de datos, se recopiló información procedente de análisis de los estados financieros de la empresa periodo 2017 y 2016, para llegar a un análisis conclusivo se recopiló la mayor cantidad de fuentes para argumentar y sustentar el planteamiento y la situación problemática.

Las **entrevistas** se realizaron a: un experto en NIC y NIIF, un gerente general, un contador, un funcionario de la Superintendencia de Compañías y un funcionario del SRI.

Los entrevistados consideran que los estados financieros muestran la situación y resultados operativos de la empresa, en este sentido las cuentas por cobrar son los que más se deterioran, por tanto se debe evaluar el riesgo de clientes, cuando existe evidencia de deterioro en el valor de los activos; y hay evidencias de dificultades financieras en la gestión de cobro, lo cual repercute en los flujos de efectivo, y por tanto se debe cubrir el riesgo empresarial afectado; los efectos de cobertura en flujo de efectivo se evidencian en la liquidez de la empresa.

El personal debe capacitarse, con programas que cubran al menos dos veces al año, al cerrar un ejercicio fiscal, y al inicio de cada año para ver las reformas que están aplicando en el año en curso.

Señala que, en Ecuador, la utilización de instrumentos de cobertura es muy baja, debido a que el personal no es seleccionado por competencias, y en muchos casos no están debidamente capacitados, por este motivo la NIC 39 la aplican pocas empresas.

La norma NIC 39 es obligatoria desde el 2010, ha sido adoptada como información financiera para estandarizar procesos contables y financieros en declaraciones estatales obligatorias, conforme exigencias y modalidades internacionales. Su aplicación total no ha sido posible, en muchos casos, por limitaciones de obtención de información al día, dificultades organizativas y salud empresarial que limita mostrar valores que no son atractivos a la imagen empresarial.

Resultados

Como **resultado** de la investigación, se analizaron los estados financieros del año 2017 para verificar la aplicación de la NIC 39, además; se efectuó el análisis de los indicadores

financieros de: liquidez, prueba ácida, cuentas por cobrar, rotación de proveedores, apalancamiento y rentabilidad.

Se presentó la propuesta: Modelo de aplicación de la NIC 39 [MOAPLINIC39], que permitirá generar información de estados financieros fiable, relevante y comparable, útil para el mercado bursátil y toma de decisiones.

La propuesta está conformada por 5 etapas:

- ✓ Etapa I, diagnosticar la aplicación de la NIC 39
- ✓ Etapa II, proponer medidas correctivas de aplicación NIC 39
- ✓ Etapa III, capacitar a responsables de áreas
- ✓ Etapa IV, aplicar Modelo Normativo Financiero NIC 39
- ✓ Etapa V, evaluar la aplicación de la NIC 39

Cada una de estas etapas permitirá lograr con éxito la aplicación de la propuesta, dando como resultados estados financieros saludables que garanticen un negocio en marcha, que beneficie a los empleados, accionistas y contribuyan al desarrollo económico del país.

Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada, se concluye:

1. La aplicación y control de instrumentos financieros en la empresa es limitado, en cuanto a control interno de gestión contable y procesos de verificación de datos, así como dificultades para mantener información al día.
2. La situación real de la empresa expuesta en estados financieros para evaluar la eficacia de la gestión empresarial respecto al aprovechamiento de recursos, generalmente responde a datos desfasados al ciclo contable, apegadas al cumplimiento legal de fechas límites, derivados de registros tardíos y verificaciones internas; por tanto, no reflejan una evidencia objetiva de procedimientos sustantivos para avizorar riesgos y evaluar el nivel de deterioro de valor de las cuentas de balance.
3. Las normas y políticas que proceden de la normativa NIC 39, reconocida como instrumento financiero, influyen en el análisis e interpretación de estados financieros y en la evaluación de riesgos. Según la investigación, la empresa no trabaja con tasa efectiva para determinar con certeza sus costos financieros y sus balances muestran valores contables históricos de sus activos, lo cual pocas veces coinciden con el valor a precio de mercado; que son necesarios para medir la conveniencia de invertir y/o captar recursos financieros disponibles en el mercado de valores.
4. Los instrumentos financieros de la empresa Distribuidora Global Book's Cía. Ltda., presentan anomalías como: asimetría contable, registros contables tardíos, información financiera a tasa de interés nominal, información contable atrasada, entre otros aspectos que conllevan a decisiones bajo en situación de riesgo e incertidumbre derivado de datos deficientes, entre otros motivos por no lograr disponer de información actualizada instantánea.

Recomendaciones

Se establecen las siguientes recomendaciones, de modo de asumir medidas inmediatas; tales como: monitoreo, verificación de registros, evaluación de procesos y calidad desempeño, entre otros; para promover una gestión financiera y aplicación NIC adecuada y eficiente:

1. La empresa como medida administrativa, en la aplicación de la NIC 39, debe lograr calidad en los procesos contables para generar información financiera válida y reconocida comercialmente. Los controles internos deben desarrollarse en dos ámbitos: preventivos y de detección; los preventivos tienen lugar anticipadamente a la ejecución de un proceso, persiguen reducir la causa de los riesgos; tales como: requisitos de procesos, autorizaciones de mando, restricciones, diagramas de flujos de procesos, parámetros de evaluación de desempeño y calidad operativa, entre otros.
2. La empresa debe definir y establecer fechas de corte del ciclo contable para que los estados financieros se desarrollen a tiempo y cumplan con el objetivos de servir de información válida y oportuna; también, deberá diseñar y adoptar procedimientos sustantivos o pruebas de verificación con procedimientos analíticos que contribuyan a identificar tipos de riesgos como evidencia de auditoría; tales como: revisión de riesgos en sobre estimación de activos y subestimación de pasivos, revisión de saldos de cuentas con verificación de cruce de información de cuentas con terceras partes, entre otros que conllevan a verificar el nivel de transparencia, calidad de procesos y resultados obtenidos.
3. A través de la debida aplicación de la NIC 39 la empresa debe proveer lineamientos procedimentales para resolver el valor razonable de los estados contables en términos financieros, los mismos que al estar en constantes evolución según las tendencias del valor de mercado, deben formar parte de un sistema digital para que se recalculen automáticamente conforme requerimientos del comportamiento del mercado.
4. La propuesta de aplicación de un modelo participativo de transparencia financiera y simetría contable, resumido documentalmente como Instructivo Financiero NIC 39 [MOPARTFISCON], propone generar información de estados financieros fiable; para lo cual la empresa debe apoyarse en procedimientos administrativos con mando integral para asegurar información actualizada instantánea, con resultados de sinergia organizacional, con énfasis en el pensamiento colectivo de formalización de aplicación de controles de verificación y medición y de gestión ética en el desempeño, para así aumentar la calidad de la información y control de riesgo.

Referencias Bibliográficas

Deloitte. (2016). NIIF 9 Instrumentos financieros lo que hay que saber desde la perspectiva de las empresas no financieras. *IFRS Centre of Excellence*, 1-33.

Díaz, C., & Vásquez, J. (2013). *Normas internacionales de información financiera: (NIIF- IFRS) Principios y ejercicios avanzados de contabilidad*. Barcelona.

Martínez, R. (2010). *Productos financieros básicos y su cálculo*. Alicante: Club Universitario.

Normas Internacionales de Contabilidad. (s.f.). Normasinternacionalesdecontabilidad.
Recuperado el 10 de 1, de
<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC32.pdf>

Servicio de Rentas Internas. (29 de diciembre de 2017). *LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO - LORTI*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/leyes-y-sus-beneficios>